

El presente en la formación para el «trabajo»: las rápidas mutaciones en las exigencias de cualificación

Antonio Rial Sánchez

Universidad de Santiago de Compostela

Sobre el cobijo genérico de la *formación para el trabajo*, conviven hoy una serie de subsistemas formativos, con un amplio valor *estratégico* sobre la actualidad de los estados, que condicionan a la vez factores fundamentales de la razón de ser de estos, como son: su nivel de influencia transnacional; su grado de revolución científico-técnica; y su forma de utilizar la información como cometido fundamental del factor humano; siendo este último un referente principal para la mejora de las condiciones de vida de las personas en contextos macrofronterizos y multiculturales.

Las concreciones y el logro óptimo de lo apuntado anteriormente vienen cimentándose desde hace cerca de dos décadas, y son muchas las aportaciones de profesionales que tanto desde el ámbito pedagógico como desde el ámbito técnico profesional, auspiciados por los nuevos escenarios y el soporte legislativo que al respecto se fue creando, a los que se le debe el logro de que la actualidad de la Formación Profesional sea cuantitativamente y cualitativamente distinta de como se concebía al principio de la década de los años 80.

En este pequeño apunte sobre las *exigencias de cualificación en la actualidad de los empleos* tomaremos como referente *principal y exclusivo* una de las innumerables aportaciones realizadas por el profesor *Adalberto Ferrández*, la referida a *Política Educativa y Formación de Base*¹, por considerarla de una gran trascendencia en la actualidad de nuestras cualificaciones y con prospectiva de perdurar en el tiempo. Nos centramos para ello en la síntesis de cuatro aspectos tratados en el artículo de referencia del autor citado:

[...] La realidad educativa de un país, como sistema formal y no formal ensablado para lograr la formación permanente de los ciudadanos, se mueve entre dos variables clave, además de otras de menor peso específico: una de ellas está conformada por las posibilidades de rendimiento académico del grupo destinatario, y la otra por las posibilidades de infraestructura del sistema educativo...

[...] Hay sociedades que no tienen aún superado el problema de la enseñanza básica, ya sea por la obligatoriedad, por la gratuidad o por ambas a la vez...

1. Ferrández, A. (1990). «La formación de base como fundamento de la formación profesional (I y II)». *Herramientas*, núm. 6 y 7. Fondo de Formación.

[...] Un segundo grupo de comunidades o sociedades humanas en que la enseñanza primaria obligatoria es gratuita, de modo que las generaciones del futuro tienen garantizada la formación de base...

[...] En algunas comunidades ya se solucionó hace tiempo el problema de la enseñanza obligatoria y gratuita; todas las generaciones empeñadas en el mundo productivo ya han disfrutado de la enseñanza básica en la infancia y en la juventud...

La actualidad de nuestro Estado, respecto de la formación para el trabajo y el dar respuesta a las mutaciones continuas en las exigencias de cualificación, hace que lo anterior tenga especial importancia, debido a muchos aspectos, que *sí*, se fueron teniendo en cuenta y que sin duda fueron acompañados de logros en el rendimiento y actualización de nuestros subsistemas de formación profesional. Pero también quedan muchos otros que debían servir de referentes inmediatos para corregir errores y mejorar la calidad de las formaciones dando respuesta a los requerimientos laborales actualizados de cualificación.

Comenzando por el referente «de la formación de base», situamos a nuestro Estado en el nivel de: (...todas las generaciones empeñadas en el mundo productivo ya han disfrutado de la enseñanza básica en la infancia y en la juventud...), por ello podríamos también dar respuesta positiva a que (...las posibilidades de rendimiento académico del grupo destinatario) son las adecuadas para dar respuesta a cualquier demanda formativa debido a las exigencias de nuevas cualificaciones. Dado que el planteamiento previo es muy acertado, ésta sería la lógica respuesta, pero desde nuestro punto de vista algunos flecos nos quedan por resolver para el logro de la calidad óptima. Los tratamos desde dos ámbitos:

- La propia formación de base respecto de la FP.
- Las competencias y cualificaciones requeridas y adquiridas en la actualidad.

1. La propia formación de base respecto a la FP

Nuestro diseño actual y previsiblemente el del futuro de la FP pasa por la aproximación de la formación al trabajo, en los nuevos escenarios y en la formación profesional como fruto del partenariado social. Ello nos lleva a admitir como principio que la formación ha de estar unida al empleo y, como consecuencia, a cualquier transformación que tenga lugar en el seno de las organizaciones de trabajo. Es por ello que cada vez más se tienen presentes las realidades económicas de las empresas y su competitividad, especialmente tras la constitución de la Unión Europea y el mercado único. Un segundo principio determinante también es el reconocimiento de que la empresa (nuevo escenario formativo) ha de estar estrechamente ligada al sistema educativo, ya que es la empresa la que ha de atender al desarrollo de sus trabajadores, fundamentándose en los conocimientos generales que el sistema escolar le proporciona.

Un tercer principio habría de colocarlo en el factor humano (nuevos formadores). La empresa necesita contar con los recursos humanos necesarios o no sobrevivirá; sea cual sea el sistema que la empresa adopte, sean cuales sean las grandes funciones que tenga encomendadas, al final ha de contar con los hombres y mujeres que le prestan su esfuerzo. La empresa necesita de hombres y mujeres inteligentes y competentes; por lo tanto, *formados*.

Partiendo de estos tres principios, *la formación de base* debe dar respuestas adecuadas a estos requerimientos. Nuestro diseño actual cumple tal como apuntamos al del máximo nivel que un país debe ofertar a sus ciudadanos en lo referido a la educación obligatoria, pero en la realidad la respuesta óptima en cuanto a esa formación integral que prepare para la integración en la vida activa está por llegar.

Tenemos un buen diseño curricular que, a nuestro juicio, cumple con todos los requisitos que cualquier sistema actualizado e innovador dentro de la enseñanza obligatoria debe aspirar, al menos los descriptores así lo definen (atención a la diversidad, curriculum abierto y flexible adaptado al contexto, organización en áreas, nuevos ámbitos de conocimiento: tecnología, música, materias optativas..., en general en los tres tramos de la educación obligatoria y especialmente en el último «la ESO», los ingredientes del sistema parece que están equilibrados. Sin embargo en un 30% de los alumnos no se consigue la formación de base necesaria para cursar un nivel de cualificación dos², nivel que por otra parte es el equilibrio del sistema laboral, en el sentido que es donde se encuentran los profesionales «inmediatos» necesarios en el quehacer sociolaboral cotidiano de un país desarrollado.

La falta de formación básica no sólo condiciona el acceso a ese nivel, sino que ubica fuera del sistema a potenciales profesionales, que salvo excepciones van a conseguir el rol laboral que con elementos correctores hubieran obtenido en la formación obligatoria, condicionando además las futuras formaciones en los otros subsistemas.

Las causas de este fracaso basándonos en nuestra condición de «observadores activos» del sistema y sin hacer mención a informes cuantitativos ya publicados, las intuimos en: la puesta en práctica «didáctico-metodológica» de los planteamientos curriculares propuestos, seleccionamos como más notorios, se detectan entre otras muchas disfunciones como, por ejemplo, el papel que debía jugar el área de tecnología en una triple vertiente: la difusión cultural de lo que hoy consideramos más próximo como lo es el conocimiento de las cosas que nos rodean, su utilización no agresiva contra el medio, y su proyección informativa y de orientación vocacional (esta área está sirviendo de relleno para la ubicación de profesores excedentes de otras áreas); el papel de otras áreas como música y lengua extranjera que le aportaría al individuo conocimientos culturales y motivaciones más allá de su entorno próximo; y todo lo referido a la oferta optativa presentándole alternativas y sobre todo elementos

2. Niveles de cualificación definidos en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, nº 196 del 25-71-1991.

motivadores, de cara a la complementación de la formación de base, sin olvidar la también aportada por el autor en el que nos estamos refiriendo en este trabajo «las posibilidades de infraestructura del sistema educativo...», que siendo una causa incuestionable, también es bien cierto que en innumerables ocasiones actúa de colchón para liberar de responsabilidades a profesores, administradores, etc. Podríamos seguir enumerando aspectos sin ir más allá de la observación y del análisis que hacen tanto los profesores como la propia sociedad, pero como profesionales de la pedagogía debemos aportar soluciones y ser autocríticos y facilitar los ajustes necesarios. Pero también hacer valer nuestra «profesionalidad» en cuanto a que si se hace un diseño y se crean los instrumentos para ponerlo en práctica y estos no se utilizan debidamente, debemos alertar a la sociedad que la responsabilidad del fracaso no está en el diseño pedagógico, y estas carencias en la formación de base se pueden remediar actuando sobre las formaciones de los profesionales encargados de la docencia, la gestión administrativa, la participación de los padres y las decisiones político-administrativas.

2. Las competencias y cualificaciones requeridas y adquiridas en la actualidad

El desarrollo de las competencias profesionales es un tema complejo; su adquisición se debe fundamentalmente a la formación de base del individuo, y que este sea capaz de analizar y reconstruir constantemente las competencias por él adquiridas y las que su desarrollo profesional demanda. Los trabajos no evolucionan hoy como ayer, las organizaciones prevén la flexibilidad para disminuir la incertidumbre; ya no valen sólo los contenidos del trabajo, sino que estos están condicionados por las actividades de componer y recomponer los empleos en función de la política y estrategia de las empresas; de la administración del personal se pasa a la gestión de los recursos humanos.

La evolución de las demandas de cualificación está caracterizada por la velocidad de los cambios y por la complejidad de las actividades, para lo que hace falta dotar al individuo de iniciativa: esto es capacidad de modificar las tareas en el marco de un resultado esperado, integrarse en el sistema de comunicación, «informándose» de su eficacia conociendo los efectos que hacen en sus clientes sus productos y como estos los aprecian. Además la actualidad de las cualificaciones viene dada por el dominio de componentes como la interdependencia, y el saber ser actor dentro de su propio rol, del de relación con los demás, e incluso del que desarrolle al nivel de su empresa como interlocutor de ésta con la sociedad.

Estas demandas sólo se pueden conseguir a través, en primer lugar, de formaciones de base muy sólidas que respondan al principio de «integrarse en la vida activa, pudiendo seguir el paso de la evolución de las cualificaciones», lo que no sólo afecta al nivel dos de cualificación, citado en el anterior apartado, sino que, y queremos resaltarlo, afecta a todos los niveles en donde la formación de base pasa a ser postobligatoria; nos referimos al nivel tres, cuatro y

cinco, en especial a estos dos últimos por estar la formación específica de estos niveles a cargo de las formaciones impartidas por las universidades que generalmente descuidan las conexiones con el sistema productivo, y los currículos formativos no se corresponden con los perfiles profesionales, a los que teóricamente dan cobertura formativa.

Si en el primer eslabón de la FP reglada es el barómetro de cómo actúa la formación de base, los siguientes eslabones están condicionados por éste, afectando más a la formación continua; aunque hay que señalar que en la actualidad de nuestro Estado, el presente de la formación para el trabajo se presenta complejo tal como lo es el propio trabajo. Dar respuesta a ello requiere en primer lugar consolidar muchos planteamientos ya formulados por expertos y estudiosos del tema, ilusionar y formar profesionales de la formación que los puedan llevar a cabo y estar dentro de la dinámica del cambio permanente que el escenario requiere.

Referencias

- FERRÁNDEZ, A. (1990). «La formación de base como fundamento de la Formación profesional (I y II)». *Herramientas*, nº 6 y 7, Fondo de Formación.
Diario Oficial de las Comunidades Europeas, nº 196 del 25-71-1991.
- Comisión Europea (1995). *Enseñar y aprender en la sociedad del conocimiento*. Luxemburgo: Comisión Europea.
- RIAL SÁNCHEZ, A. y otros. (1994). *La tecnología en la Educación Secundaria*. Vigo: Xerais.
- RIAL SÁNCHEZ, A. (1997). *La Formación Profesional. Introducción histórica, diseño de currículo y evaluación*. Santiago de Compostela: Tórculo.